

COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

2^{do} TRIMESTRE

BOLETÍN INFORMATIVO
2025

Página

CONTENIDO

- 1** ----- ¿Qué es el Comité de Control Interno (COCOIN)?
- 2** ----- ¡Seguimos avanzando con compromiso, integridad y visión institucional!
- 3** ----- Juramentación del coordinador del Comité de Control Interno Institucional
- 4** ----- Construyendo excelencia con cada paso de mejora continua
- 5** ----- Reflejando nuestra gestión: autoevaluación del control interno
 - Reuniones preparatorias
 - Aplicación del cuestionario de autoevaluación
- 6** ----- Reuniones COCOIN SAR



¿QUÉ ES EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO (COCOIN)?

El Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) es un órgano colegiado de carácter técnico y estratégico que brinda apoyo directo a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de la entidad. Su función principal es contribuir a la implementación eficaz, el mantenimiento y la mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional, conforme a los lineamientos establecidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y demás normativas aplicables.

Este comité actúa como una instancia clave de coordinación, asesoramiento, consulta y seguimiento, orientada a fortalecer la gobernanza institucional, promover la gestión basada en riesgos y asegurar el cumplimiento de los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas. Entre sus responsabilidades se encuentran: analizar los resultados de evaluaciones internas, proponer acciones correctivas y preventivas, dar seguimiento a los planes de mejora, y fomentar una cultura organizacional orientada a la integridad y al control.

El COCOIN está conformado por representantes de las distintas direcciones estratégicas del SAR, lo que garantiza una visión integral y multisectorial en la toma de decisiones relacionadas con el control interno. Su labor es fundamental para consolidar una administración tributaria moderna, ética y orientada a resultados.





¡SEGUIMOS AVANZANDO CON COMPROMISO, INTEGRIDAD Y VISIÓN INSTITUCIONAL!

En esta segunda edición del boletín del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) del SAR, celebramos los logros alcanzados durante el segundo trimestre del año 2025, un periodo caracterizado por la acción, la colaboración y el fortalecimiento continuo de nuestra cultura organizacional. Durante los meses de abril, mayo y junio, se llevaron a cabo diversas actividades clave que reflejan el compromiso de cada dirección con la mejora constante: jornadas de sensibilización sobre el control interno, visitas de mejora continua y la autoevaluación para verificar la aplicación de los componentes del control Interno institucional.

Cada una de estas acciones no solo representa un paso firme hacia la excelencia institucional, sino también una muestra clara del esfuerzo colectivo por construir una administración tributaria más ética, eficiente y firme en su lucha contra la corrupción. Este boletín refleja el compromiso institucional con la mejora continua, la integridad y la transformación desde el interior del SAR. Actuar con transparencia y responsabilidad fortalece la confianza ciudadana y consolida una administración tributaria más sólida, eficiente y al servicio del país.



JURAMENTACIÓN DEL COORDINADOR DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

En un acto formal celebrado en fecha 07 de abril de 2025, en las instalaciones del Servicio de Administración de Rentas (SAR), se llevó a cabo la juramentación del abogado Óscar Armando Vásquez Tercero como coordinador del Comité de Control Interno Institucional, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el MARCI. Este acto representa un paso significativo en el fortalecimiento de la cultura de control y la mejora continua de los procesos institucionales. Con esta designación, el Abg. Vásquez asume la responsabilidad de liderar, coordinar y dar seguimiento a las acciones orientadas a la implementación efectiva del control interno institucional, promoviendo la transparencia, la eficiencia operativa, la rendición de cuentas y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución.





CONSTRUYENDO EXCELENCIA CON CADA PASO DE MEJORA CONTINUA

El 07 de mayo de 2025, la Dirección Nacional de Talento Humano recibió la Visita de Mejora Continua I por parte de la Oficina Nacional de Desarrollo Institucional y Control Interno (ONADICI), como parte del proceso de fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional. Durante esta jornada, se aplicó un cuestionario estructurado de 64 preguntas, orientado a verificar el cumplimiento del Componente 100-00: Entorno de Control, con énfasis en el Principio de Gestión del Talento Humano, con base en las Competencias Profesionales (PCI-TSC/150-00).

Asimismo, se evaluó el grado de implementación de los lineamientos normativos NCI-TSC/151-00 y NCI-TSC/152-01 al NCI-TSC/152-09, los cuales establecen criterios clave para una gestión institucional eficiente, ética y basada en competencias. Esta actividad permitió identificar avances significativos, documentar buenas prácticas y reconocer áreas de oportunidad para la mejora continua, reafirmando el compromiso de la dirección con la excelencia institucional, la transparencia y el desarrollo del talento humano.

Impulsada por una visión de mejora constante, la Dirección Nacional de Talento Humano consolida su labor diaria en una gestión sólida, transparente y alineada con los principios del control interno y los objetivos estratégicos institucionales.





REFLEJANDO NUESTRA GESTIÓN: AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

La autoevaluación del control interno es un ejercicio fundamental para fortalecer la gestión institucional, promover la rendición de cuentas y fomentar una cultura de mejora continua. Esta evaluación presenta una metodología participativa que permite a las unidades organizativas reflexionar sobre sus procesos, identificar riesgos y establecer acciones correctivas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales. La actividad se desarrolló en dos fases:

REUNIONES PREPARATORIAS

Previo a la aplicación del formulario A53, correspondiente a la Autoevaluación del Control Interno Institucional, se llevaron a cabo tres reuniones preparatorias del 03 al 05 de junio del presente año. Estas sesiones contaron con la participación de la Dirección Nacional Administrativo Financiero, la Dirección Nacional de Talento Humano y la Dirección Nacional de Gestión Estratégica del SAR. El objetivo principal fue brindar acompañamiento técnico y resolver dudas relacionadas con las preguntas asignadas a cada área, garantizando así una comprensión clara y uniforme del instrumento. Estas reuniones generaron un valioso espacio de diálogo, fortaleciendo la comprensión normativa y promoviendo una participación informada.

APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN

Posteriormente, el 10 y 11 de junio del 2025 se procedió con la aplicación del cuestionario, compuesto por un total de 94 preguntas, diseñado para evaluar el grado de implementación, funcionamiento y efectividad del Control Interno en la institución. Esta herramienta permitió realizar un diagnóstico integral de los componentes clave del control interno, identificando fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. Los resultados obtenidos servirán como base para la formulación de planes de acción orientados a fortalecer la gestión institucional, consolidar una cultura de control y promover una administración tributaria ética y eficiente.



REUNIONES COCOIN SAR

En cumplimiento del Plan de Trabajo del COCOIN, se llevaron a cabo reuniones mensuales con los miembros del Comité, orientadas a revisar los avances en la implementación del Plan Anual de Implementación del MARCI. Estas sesiones constituyeron un espacio estratégico para la toma de decisiones basadas en la evidencia, la retroalimentación entre las direcciones responsables y la identificación de oportunidades de mejora en los mecanismos de control. Asimismo, contribuyeron al fortalecimiento de la cultura de integridad institucional mediante el seguimiento articulado de acciones preventivas y correctivas.



ABRIL

JUEVES 24

MAYO

JUEVES 22

JUNIO

VIERNES 25

El Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) se consolida como un pilar fundamental para la mejora continua, la transparencia y la integridad institucional. Cada acción documentada en este boletín refleja el esfuerzo articulado de las distintas Direcciones del Servicio de Administración de Rentas (SAR) por fortalecer el control interno, consolidar una cultura ética y avanzar hacia una administración tributaria más eficiente, moderna y confiable.

El trabajo desarrollado por el COCOIN durante este segundo trimestre demuestra que el control interno es una herramienta estratégica para la toma de decisiones informadas y la generación de valor público. La participación y el alto nivel de compromiso de cada dirección han sido determinantes para alcanzar estos avances, lo cual reafirma la importancia de continuar impulsando una gestión institucional basada en la visión, la responsabilidad y la excelencia.

¡Sigamos construyendo un SAR más fuerte, más íntegro y al servicio de Honduras!

COCOIN